



ANEXO 5

FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIÁTICOS

Chetumal, Quintana Roo, a los 03 días del mes septiembre del 2025.

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

LIC. GUILLERMO ALBERTO PINTO AGUILAR.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LOS
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD.
PRESENTE.

Atiende a lo dispuesto en el Artículo 38, tercer párrafo a los "LINEAMIENTOS PAR EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMAS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES AFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$339.00 (trescientos treinta y nueve pesos MN), derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de efectuar acompañamiento al monitoreo y verificación del cumplimiento del Modelo Mexicano de Salud Mental y Adicciones que se llevó a cabo el 03 de septiembre del presente año, en el Centro de Salud Rural de Chunhuhub, Polyuc, X-yatil en el municipio de Felipe Carrillo Puerto perteneciente a la Jurisdicción Sanitaria N° 3, en los términos que se detallan a continuación.

No. De Oficio de Comisión: SES/DSS/SPPS/DSMA/5879/IX/2025	
Monto Total Otorgado	Monto Equivalente al 100%
\$339.00	\$339.00

Desglose de Operaciones Efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
03 - 09 - 2025	Coctel de frutas y tacos	\$125.00
03 - 09 - 2025	Orden de comida corrida	\$150.00
03 - 09 - 2025	Aguas	\$64.00
		Sumatoria Total: \$339.00

CONSTANCIA DE PERMANENCIA

ATENTAMENTE

AUTORIZÓ

Psic. Maritza Yissel Mendoza Cruz
Responsable Estatal del Programa
de Salud Mental.

Mtra. Isabeau Anaïd Brito Rivero
Jefa del Departamento de Salud
Mental y Adicciones.



GOBIERNO DEL ESTADO DE Q. ROO
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
MPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
JURISDICCIÓN SANITARIA NO. III
CENTRO DE SALUD RURAL
X-YATIL

Sello, Nombre y Firma

"Bajo propuesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de Viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que en la zona rural denominada Chunhuhub, Polyuc y X-yatil del municipio de Felipe Carrillo Puerto no se localizaron establecimientos comerciales con expedición de comprobación fiscales digitales".